

REPORTES DE INVESTIGACIÓN QUE EMPLEAN LA METODOLOGÍA CUANTITATIVA

Una reflexión urgente

YAZMÍN CUEVAS CAJIGA

La *Revista Mexicana de Investigación Educativa* (RMIE) tiene el propósito de difundir resultados de estudios que tratan problemas educativos con diferentes perspectivas teóricas, metodológicas, técnicas y uso de referentes empíricos. Los integrantes de los consejos y comités editoriales, así como las y los diferentes directores¹ de esta publicación de forma rigurosa han respetado la pluralidad teórica y metodológica que asumen los textos que se someten a dictamen para su posible publicación. Los criterios que tienen un peso fundamental en la evaluación de los trabajos son: el diseño pertinente del estudio, la congruencia teórico-metodológica, la rigurosidad en el manejo de la información y los métodos, la presentación de hallazgos y la fundamentación de las conclusiones.

En este marco, la RMIE da cabida a reportes de investigación que asuman posicionamientos metodológicos de orden cuantitativo o cualitativo, lo esencial es que tales estudios sigan el rigor que demandan estos enfoques, sus aportaciones y alcances. Un trabajo de orden cualitativo puede develar problemáticas educativas y pedagógicas que permitan entender situaciones similares en otros contextos escolares o formativos. Mientras que un artículo que emplea una metodología cuantitativa ofrece la visibilización de situaciones educativas de gran alcance y, de ser el caso, sus resultados se pueden generalizar a una población, institución o sistema educativo. Es decir, la metodología cuantitativa deriva del paradigma epistemológico positivista cuya “lógica del proceso de investigación es educativa, es decir, se ancla en los conocimientos previos contrastados, para hacer propuestas (normalmente en forma de hipótesis) que se contrastan con el trabajo de

Yazmín Cuevas Cajiga: profesora-investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras. Ciudad de México, México. CE: yazcuevas@gmail.com

investigación [...] el objetivo último del paradigma positivista es poder generalizar para predecir las consecuencias que derivan de este fenómeno” (Pàmies, Ryan y Valverde, 2017: 111).

En este espacio editorial me permito llamar a la comunidad de investigadores educativos –especialmente a quienes se interesan en presentar artículos a la RMIE, cuyos resultados de investigación argumentan seguir una metodología cuantitativa– a una reflexión sobre el rigor que demandan este tipo de trabajos. Esto se debe a que en el último año la Revista ha recibido un número significativo de contribuciones que dicen seguir una metodología cuantitativa, pero que presentan problemas importantes, por ejemplo, falta de formulación de variables, de una vinculación entre el objetivo y la operacionalización de variables, de una descripción sobre el diseño del o los instrumentos o de explicaciones sobre el tipo de muestra y su construcción. Especialmente quiero llamar la atención de cuatro aspectos. El primero, la mayor parte de los artículos que dicen seguir la metodología cuantitativa afirman el uso de Google Forms para la aplicación de un cuestionario en determinada población. Sin embargo, omiten mostrar la operacionalización de variables; así, pareciera que el emplear estos dispositivos para administrar un cuestionario por sí mismo otorga rigor y contenido a los resultados de investigación.

El segundo aspecto es que los trabajos omiten mencionar el proceso y los criterios de construcción de muestras, entendiendo por estas a “un subconjunto de la población que se selecciona a través de una técnica de muestreo y debe ser representativa de aquélla. Si la muestra es representativa de la población, las conclusiones de la investigación realizada a partir de la muestra podrían generalizarse a la población” (Sabariego, 2014:143). Como se sabe, hay un repertorio de tipos de muestreo pertinentes al problema de estudio y poblaciones con las que se desea trabajar, sin embargo, una parte de los artículos que se reciben en la RMIE no mencionan los criterios que establecieron –con base en la revisión de la literatura y el objetivo de la investigación– para establecer la muestra. En algunas ocasiones los textos argumentan que las muestras se conformaron por las personas que se interesaron en responder a un cuestionario vía electrónica, pero se carece de una descripción de los criterios que debían cumplir tales personas. Esta carencia lleva a cuestionar la construcción del objeto de estudio, el reconocimiento de lo que arroja la revisión de la literatura sobre el problema de investigación.

El tercer aspecto es poca profundidad en la presentación de los resultados. Generalmente, los artículos hacen uso de tablas para mostrar frecuencias y porcentajes, pero hay una falta de comprobación de supuestos paramétricos, es decir, únicamente los artículos hacen descripciones porcentajes. En el caso donde los reportes de investigación realizan análisis multivariantes, el problema es que se exponen gráficas y cuadros que no se interpretan en consideración al contexto y la revisión conceptual previa. Así, el apartado de resultados suele ser una suma de tablas y gráficas con descripciones sucintas cuya lectura es farragosa.

El cuarto aspecto es la falta de discusión y conclusiones de los artículos en donde se contrasten los resultados con las revisiones previas de la literatura. Así, se necesita de discusiones que permitan establecer comparaciones, convergencias y divergencias sobre lo que se ha escrito de determinada problemática. Los estudios de corte cuantitativo son necesarios, ya que permiten entender ciertos problemas de los sistemas educativos, instituciones formativas y las poblaciones que acuden a estas. Optar por una metodología de este tipo demanda una revisión de su pertinencia con el problema de investigación que se pretende tratar. Por tal razón, es necesario que los autores que siguen esta metodología eviten simplificar el proceso que siguieron en sus trabajos y lo reduzcan a una mera aplicación de un instrumento y a la descripción de frecuencias.

El número 106 de la RMIE cuenta con nueve artículos y una reseña. El primero, “De la batalla a la paz: análisis del potencial educativo de videojuegos sobre conflictos armados”, presenta un análisis de 68 videojuegos para mostrar que estos son una vía para promover el aprendizaje y la reflexión sobre paz, violencia y resolución de conflictos. El segundo, “Movimientos discursivos docentes que aportan a un clima de trabajo áulico en clave de dialogicidad”, atiende a la indagación de las intervenciones docentes en educación secundaria en un curso de ecología. Con un acercamiento cualitativo, se realizó un seguimiento de 11 clases, donde se observaron las preguntas, los comentarios y las directivas del profesorado para orientar el desarrollo de conocimientos en el alumnado.

El tercer texto, “Tendencias de investigación en las ponencias del área Procesos de formación del CNIE del COMIE”, delinea las particularidades de las ponencias presentadas en el área de procesos de formación de los últimos tres Congresos Nacionales de Investigación Educativa, Se debe decir que esta área se ha distinguido por la alta recepción de comunicaciones,

no obstante, hay una baja de alrededor de 2%, probablemente a causa del distanciamiento social que se implantó con la covid-19. Un aspecto que debe subrayarse es que la mayor parte de las ponencias son reportes experiencias de intervención educativa, con lo que se desdibujan trabajos con resultados de investigación. El cuarto artículo, “Rendimiento académico, bienestar psicológico y autoeficacia académica en la universidad”, estudia la correspondencia entre rendimiento académico, bienestar psicológico y autoeficacia en estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Formosa Argentina. Entre los resultados destaca que, en efecto, el rendimiento académico tiene estrecha relación con el bienestar psicológico, especialmente con las dimensiones de propósito de vida, dominio del entorno y crecimiento personal.

El quinto texto, “Construcción de perfiles profesionales para la docencia universitaria: revisión sistemática de enfoques, métodos y validación”, tiene como propósito indagar la construcción de perfiles profesionales de la enseñanza universitaria, a partir de la revisión de la literatura siguiendo el modelo PRISMA. En los resultados se expone que los trabajos se orientan a documentar experiencias de construcción de perfiles profesionales de docencia universitaria. Sin embargo, hay diferentes abordajes para producir tales perfiles entre los que destacan el enfoque por competencias, la inteligencia emocional, la didáctica específica y los modelos conceptuales de enseñanza-aprendizaje. La sexta contribución, “Liderazgo y desarrollo profesional docente en la educación técnico profesional: el caso de Chile y México”, muestra que las prácticas de liderazgo de los directivos de las escuelas participantes promueven el desarrollo profesional de los maestros, particularmente la colaboración, retroalimentación y vinculación con la comunidad.

El séptimo artículo, “Adaptaciones de la práctica docente en contextos contemporáneos de desplazamiento forzado y violencia en Sinaloa”, aborda una situación que atraviesa el estado de Sinaloa, al norte de México, donde hay un contexto de movilidad forzada y violencia que forma parte del entorno escolar. El texto visibiliza las estrategias que despliegan profesores en su práctica docente para sortear los problemas que atraviesan los alumnos que experimentan el contexto de violencia. La octava contribución, “La relación profesorado-estudiantado en contextos de alta migración en Chile: Un factor clave de éxito escolar”, ofrece una indagación sobre los alumnos extranjeros de escuelas básicas de Chile y el papel que juegan los maestros para que continúen su escolarización.

El noveno texto, “Representación social de la formación continua: profesores de secundaria en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana”, ofrece resultados de una investigación que atiende a los significados que los profesores de educación básica construyen de la formación continua en el contexto del Plan de Estudios 2022, el cual promueve posturas progresistas de este tipo de preparación. En los resultados se puede observar que los maestros consideran a la formación continua como una cuestión de orden técnico, una suerte de capacitación que se contrapone a una preparación permanente de acuerdo con las necesidades de sus alumnos y el contexto comunitario.

Finalmente, este número cuenta con la reseña del libro *Bienestar en la escuela: las tres fuerzas que impulsarán al alumnado ante un mundo volátil* (de Andy Hargreaves y Dennis Shirley, publicado en 2023), en el que se discuten las posiciones dominantes sobre el éxito académico, pues se le ha reducido a asuntos de orden individual donde el alumno debe poner en marcha su aprendizaje emocional. Sin embargo, el desarrollo académico tiene detrás la satisfacción de necesidades básicas que están asociadas a la comunidad. Los invito a revisar el número 106 de la RMIE.

Para cerrar, el 6 de abril la comunidad de investigadores educativos mexicanos perdió a uno de sus integrantes distinguidos: Alfredo Furlan Malamud. Nuestro querido colega se formó en Argentina y arribó a México a causa del Proceso, inmediatamente se incorporó a la vida académica para nutrir con perspectivas teóricas novedosas la comprensión de problemas educativos y pedagógicos. Destacó por sus investigaciones sobre currículum y, especialmente, fue pionero en el estudio de la violencia y la disciplina escolar. Además, formó a numerosas generaciones de profesores e investigadores educativos. La Revista Mexicana de Investigación Educativa y el Consejo Mexicano de Investigación Educativa lamentan su partida.

Referencias

- Pàmies, María del Mar; Ryan, Gerard y Valverde, Mireia (2017). “Diseño de la investigación”, en O. Amat y A. Rocafort (coords.), *Cómo investigar*, Barcelona: Profit Editorial, pp. 107-126.
- Sabariego, Marta (2014). “El proceso de investigación”, en R. Bisquerra (coord.), *Metodología de la investigación cualitativa*, Madrid: La Muralla, pp. 127-163.

Nota

- ¹ En adelante, en este trabajo se empleará el masculino con el único objetivo de hacer más fluida la lectura, sin menoscabo de género.